

## I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

### ACTA N° 115 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2012

Siendo las 16,27 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, Carlos Castillo Contreras, Mauricio Carrasco Pardo y Marcelo Moreno Bobadilla, Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados:** **Administrador** Mario Aguilera Fiedler; **DOM** Luis Bernal Fernando; **Jurídico** Patricio Anders Torres; **Patentes Comerciales** Cecilia Campos Olivares; **Salud** José Acevedo Encalada; **Transito** Alfonso Sandoval Cisternas y **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea.

**Tabla:** 1) Actas anteriores; 2) Correspondencia; 3) Plan de verano; 4) Patentes de Alcoholes; 5) Comisión Ordenamiento Territorial- Mantención de Alumbrado Público y 6) Varios.-

#### I.- ACTAS ANTERIORES.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 111 de fecha 12.12.2011; Para su lectura y posterior aprobación.

1.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 112 de fecha 19.12.2011; Para su lectura y posterior aprobación.

#### II.- CORRESPONDENCIA;

2.1.- Carta de Quinterorockeros de fecha 15.12.2011; Agradece apoyo a espectáculo realizado por Quintero Rock Fest. 3.

2.2.- Junta de Vecinos Unión y Progreso de fecha 22.12.2011; Informa sobre estado de dependencias y baños de la Junta de Vecinos Unión y Progreso.

#### III.- PLAN DE VERANO;

**Sr. Alcalde;** Respecto al Plan de Verano tengo que señalar que se informo a los oficiales de Carabineros que se sentía que no se hacía la pega con dureza, en el sentido de prevenir, tal como lo están diciendo ustedes.

**Sr. Fernández;** Dígale a Carabineros que se pongan afuerita una patrulla haciendo el alcotes, apuesto que habrá cinco de los mil que hay.

**Sr. Carrasco;** Lo que pasa para un evento tan masivo como ese, debería dar las condiciones de seguridad.

**Sr. Fernández;** Les aseguro que no hay nadie.

**Administrador;** Me refiero Carabineros debe mandar un informe, Bomberos otro, y ahí recién la Gobernación, da el permiso.

**Sr. Fernández;** Eso va a estar todo el verano, evitemos, prevengamos, que se pida a la Policía de Investigaciones o a Carabineros que ponga una Comisión un rato en la noche.

**Sr. Carrasco;** Entiendo que el permiso se da de la Municipalidad.

**Sr. Fernández;** No de la Gobernación, acá paga la patente solamente.

**Sr. Carrasco;** Yo quiero tocar el tema municipal, lo que nos corresponde a nosotros, no tenemos ningún tipo de requisito para entregar la patente.

**S. Municipal;** Es un permiso.

**Sr. Carrasco;** Bueno el permiso para poder funcionar lo da el municipio.

**S. Municipal;** Previa Resolución de la Gobernación.

**Sr. Fernández;** Si es fácil, la Municipalidad si puede hacer algo, puede monitorear el próximo fin de semana, ver si esta el mismo colapso que se hizo este fin de semana, se caduca el permiso nomás. Que alguien este ahí porque se va a producir un choque.

**Sr. Castillo;** Pidamos que los Carabineros vayan para allá, tendrían que mandar a 20 Carabineros a controlar esa gente. En vez de avanzar con la policía, estamos en retroceso, siempre tenemos un problema. Además que no tenemos ningún beneficio, cero beneficio, ni siquiera es gente de Quintero sino que es gente de Concón y Maitencillo, dejan la escoba, se estacionan donde quieren, producen accidentes. Prácticamente la gente que viene a pasar el fin de semana no tienen por donde pasar.

Como dice el Alcalde la mano blanda es del Cruce de la Virgen hasta Las Garzas y la mano dura es para los colectiveros de acá de Quintero. Hoy, en la pura pasada tenían a cuatro colectivos parados en la temporada de verano, le piden todos los documentos habidos y por haber, en cambio allá, se estacionan donde quieren, dejan la escoba, no pagan. Estoy seguro que el día lunes, creo que es el municipio que va a sacar la basura allá.

**Sr. Alcalde;** Nosotros hemos ordenado que no se saque nada de ahí, es un recinto particular, lo ordené hoy en la mañana, no tienen que ir a sacar nada a un recinto particular, ellos tienen que sacar la basura porque no es una basura domiciliaria. Esa es la orden que he dado.

**Sr. Fernández;** Una patrulla con tres Carabineros haciendo este tipo de vigilancia, estimo que impactara.

**Sr. Alcalde;** La orden que se le ha dado a la gente de Patentes, que cursen las infracciones correspondientes e incluso he pedido a Carabineros que requisen a los que no tienen permiso.

**Sr. Carrasco:** Con respecto a los Inspectores Municipales, el otro día me encontré con una niña que trabaja en la Agrupación que apoya a los perros vagos.

**Sr. Fernández:** Se llama Huella Canina.

**Sr. Carrasco:** Van a la Feria a regalar estos perros, una vez que los ve el veterinario. En honor a la honestidad, me pidió si podía ver un tema, que le cursaron una infracción porque estaba ocupando la vereda que esta frente a Carabineros, el 50% de la vereda con la parte de atrás del auto, en una hora que lo vio todo Quintero, si somos capaces de sacar ese parte, y no podemos mandar a nuestros Inspectores Alcalde, con esa cantidad de autos mal estacionados, también en el territorio nuestro.

**Sr. Fernández:** Ahí no hay vehículos de Quintero, nadie viene a reclamar.

**Sr. Alcalde:** He dicho que partan del Liceo sacando partes a todos los que estén en las veredas que no corresponde que estén ahí.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

**Sr. Fernández:** Tiene que haber un ordenamiento. Ocurre que lo de allá, es tierra de nadie, va a pasar algo y malo.

**Sr. Castillo:** Lo de Ritoque es otra cosa.

:

**Sr. Alcalde:** Si andan inspeccionando son Inspectores, tienen que tener todo en regla. Les he dicho que doblemos la posibilidad de Inspectores que tenemos, de salir de seis a ocho personas porque también los amenazan, les pegan.

**Sr. Castillo:** ¿Y el uso de suelo de ese sector? ¿Como es el uso de suelo de Punta de Piedra?

**DOM:** En esa parte es de Esparcimiento y Turismo.

**Sr. Alcalde:** Respecto del Cuartel de Carabineros, hay un compromiso que todos los años se instala, hoy ya esta instalado en Loncura.

**Sr. Moreno:** Lo que el Concejal Sr. Fernández dice, le encuentro razón en lo que esta expresando, creo que hay que ordenar el tema. Cuando un grupo de personas que son comerciantes, están haciendo una actividad que es legal, que cuenta con todos los permisos, pero si, también existe el rubro del ejercicio libre de comercio, que si lo quiere ejercer, que lo haga.

Eso no significa que hagamos vista gorda, de las cosas que se hacen por fuera porque impide el normal desarrollo de los ciudadanos de Quintero o de la región. Por lo tanto, habría que hacer una corrección. Si quieren permiso para ejercer su labor comercial, pero eso no implica que puedan tomarse toda la calle o que ente que llega en forma masiva a tomarse la carretera y no dejen pasar a la gente. Creo que es un error garrafal porque hay toda una tremenda campaña respecto al consumo de alcohol, y de ahí, está saliendo constantemente gente ebria.

Creo que lo más sano es conversar con Carabineros, ver dos patrullas de control y de alcotest, ahí ver cuantos van a salir y cuantos quedan.

**Sr. Alcalde;** Para tranquilidad, acabo de señalar a la Jefa de Patentes que lo haga por escrito cuando le he solicitado que salgan con Carabineros a controlar. Por lo mismo.

**Sr. Fernández;** Hay que darles instrucciones a los conuctore4s, ese es el tema.

#### **IV.- PATENTES DE ALCOHOLES**

##### **a) Solicitud de Patente de Alcohol, Giro de Hotel de Turismo.**

**S. Municipal;** Tenemos una Solicitud de Patente de Alcohol en el Giro de Hotel de Turismo, está ubicado en la calle Félix Sanfuentes, cuyo nombre de fantasía es Bahía. Cuenta con todos los antecedentes.

**Sr. Alcalde;** Concejales ¿Aprueban?

Finalizado el pronunciamiento de los Sres. Concejales el acuerdo adoptado es el siguiente:

**Acuerdo,** El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Patente de Alcohol en el Giro de Hotel de Turismo, que obedece al nombre de Fantasía a nombre de la Sociedad Tarak Ltda., ubicado en Félix Sanfuentes N° 1144

**Sr. Fernández;** Destacar el tema de la inversión, en este tipo de Hotel, esta bonito, hay un trabajo, un cariño, que se nota. Que no se vea en la península, los fantasmas de los viejos hoteles.

**Sr. Carrasco;** Con Bahía se ve que el turismo no esta muerto, y que hay gente que quiere invertir.

##### **b) Solicitud de Patente de Alcohol, Giro de Restaurante.**

**S. Municipal;** Solicitud que ingresa al Concejo por tercera vez.

**Sr. Aguayo;** La verdad que el Concejo me mandato para poder conversar con los dirigentes quienes hicieron una aclaración a la carta que enviaron al Concejo que dice relación con una votación que ellos hicieron. Los dirigentes han intentado alrededor de tres o cuatro veces el poder realizar la reunión, no ha habido quórum, fundamentalmente porque la gente en este tiempo trabaja.

Se le hizo por parte de un Dirigente, la mención a quien solicita la patente. En efecto ellos reconocen que en ese lugar, esta afectando prácticamente a la mayoría la gente que vive en Santa Luisa. Tengo el deber de señalar eso, eso fue el tenor de la conversación. No así, imposible poder realizar la reunión, ellos reconocen la gran mayoría de la gente de Santa Luisa de las que están ahí, que de acuerdo a lo que han sondeado, ellos se habían negado entregar la carta en términos positivos porque habían unos arreglos que realizar en lo que es el camino, sin embargo, a través de una gestión que hizo usted, el camino no afecta.

**Sr. Alcalde;** Concejales por tercera vez, como dice la Secretaria Municipal, el mandato que tenia de hacer la gestión el Concejal Sr. Aguayo, se presentó la carpeta, es decir, de hecho el abogado que no es un tema determinante en la dotación si da la mayoría a las solicitudes, dice que cumple con todo lo demás, dejo esto en mano la decisión del Concejo.

**Sr. Aguayo;** Yo voto a favor.

**Sr. Fernández;** Voy a mantener mi voto de rechazo, quería ver el consentimiento de la Junta de Vecino a favor.

**Sr. Alarcón;** Apruebo Alcalde.

**Sr. Moreno;** Sigo manteniendo mi concepto, la persona que presentó la solicitud, cumple con todas las normativas, incluso con la carta, si se saca con matemáticas simple, le da el favor. Estoy de acuerdo y apruebo de nuevo.

**Sr. Castillo;** Si apruebo, por lo que está diciendo el Concejal Sr. Aguayo, se le esta dando pie a la gente de ese sector, hay que valorar, bien por eso.

**Sr. Carrasco;** Mi argumento al principio fue ver el tema del pronunciamiento de la Junta de Vecinos, pero no puedo esperar eternamente que se junte la Junta de Vecinos, hay una inversión importante. También hay que reconocer, como se reconoció patente anterior, que si se preocupan en invertir en la comuna y tienen algo bonito, y esta también cumple con todo lo que la ley le pide, voy aprobar a favor.

**Acuerdo;** Con el voto en contra del Concejal Sr. Fernández se aprueba conceder Patente de Alcohol en el Giro de Restaurante a favor del Sr. Damian Gasto Loyola, cuyo local se encuentra ubicado en la localidad de El Mirador de Santa Luisa.

#### **V.-COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL – MANTENCION DEL ALUMBRADO PÚBLICO.**

Con la venia del Concejo Municipal expone el Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca.

**Sr. Aguayo;** Me corresponde informar al Concejo de la Comisión de Ordenamiento Territorial que se efectuó el día 30 del mes pasado, donde se trató el tema de la mantención del alumbrado público. Cabe señalar la preocupación de parte de los Concejales de este tema, Quintero de una u otra forma se esta quedando sin luz, principalmente en Loncura y en el sector rural de nuestra comuna, lo cual, a mi juicio, constituye un peligro serio, evidente, de inseguridad.

Por su parte, la DOM., nos señalaba que ha recibido cerca de 150 reclamos de luminarias apagadas, lo cual confirma nuestra inquietud, ya por poco, día a día, hay mas luminarias apagadas. Por lo cual se hace imprescindible licitar en forma definitiva el servicio de mantención del alumbrado público en lo posible de sostener una nueva tecnología como por ejemplo el tema poner ampolletas con mayor luminosidad, que conlleve con el tiempo incluso a un ahorro en los mismos costos. La verdad es que si no se hace, corremos el riesgo en que en tres meses estemos en la misma situación que estamos el día de hoy.

La DOM, señala que de lo que esta ocurriendo es normal porque las luminarias bordean entre el 3% o 5% de lo que corresponde en estos casos. Sin embargo, tuvimos antes de llegar acabo esta

licitación, la Comisión estima pertinente en forma urgente dar curso a la elaboración de un catastro que fue incluso acordado en el Concejo, en función que conozcamos de una vez por todas, cual es el alumbrado público que tiene la comuna, incluso nos puede servir para ver que nos esta cobrando Chilquinta, etc, etc, es necesario antes de poder licitar para saber de que estamos hablando el poder contar con un catastro que permita conocer cual es el alumbrado público de Quintero.

En ese contexto, hay un acuerdo establecido, lo que corresponde es llamar a Licitación en la perspectiva que alguna empresa, haga un catastro de estas características y se entregue al municipio, en función de eso poder llamar a una licitación definitiva.

**Sr. Alcalde:** A mí me urge hacer la mantención.

**Sr. Moreno:** Llega ser aburrido lo que esta hablando el Concejal Sr. Aguayo, no por el Concejal en sí, sino por lo que esta diciendo porque esta conversación la tuvimos hace seis meses atrás, y hablamos del catastro y todas esas cosas se propusieron y todavía no se hace nada, llevamos seis meses. Es una desidia, es aburrido.

Ahora estamos con la sog a al cuello como siempre, entiendo la posición que tiene el Sr. Alcalde en estos instantes porque quiere salir rápido del problema, pero tenemos que cortar por lo sano y hacerlo ya, porque por estar ahorrando plata, porque como no tenemos plata a lo mejor, no se hizo el catastro antes, necesitamos hacerlo rápido, sino vamos a estar dos meses mas, y no se hace nada.

**Sr. Alcalde:** Quiero aclararles que se llamo a licitación en relación a este catastro, no se presento nadie. La misma empresa que hizo el estudio ni siquiera participó. Por eso les digo, para mí también es molesto que estemos dos meses. Hacer una cosa más definitiva, no estar diciéndole a los vecinos que vamos a llamar cada dos meses y quedamos amarrados de manos. Se llamó a licitación y no hubo participantes, se invito a las personas que incluso nos ayudaron en elaborar la Ordenanza Municipal.

**Sr. Alarcón:** Cuando estuvo Job Sepúlveda, me preguntó, cuando iba a llegar.

**Sr. Alcalde:** ¿Cómo participar?

**Sr. Alarcón:** No se le invito.

**Sr. Alcalde:** No era para hacer la mantención, sino que para el catastro.

Todos intervienen a la vez, imposible de transcribir.

**Sr. Carrasco:** Hagamos una contratación directa.

**Sr. Aguayo:** Se trata de buscar una solución rápida, y para ese efecto habíamos preacordado llamar a una Licitación Pública para poder solucionar el tema de estas 250 o quizás esta última semana hayan 300, pero ese tema hay que solucionarlo hay que partir por ahí, pero paralelamente hacer una licitación definitiva es necesario poder contar con un catastro.

**Sr. Alcalde:** A mí me interesa solucionar el tema.

**Sr. Fernández:** Ordenar la discusión, son tres temas aparte lo que estamos trabajando hoy día. En primer lugar, es cierto que existe una necesidad urgente de una mantención, de una reparación inmediata para el tema de las luminarias porque la idea era, que cuando se hizo la mantención que duró dos o tres meses, por mientras se estuviera trabajando en la licitación definitiva, y no se hizo.

Eso pasa, inmediatamente a un segundo tema. Esta bien que se tiene que hacer una mantención inmediata, pero se tiene que aprobar las bases para la licitación de la mantención definitiva. Yo concuerdo con los antecedentes técnicos de la Comisión que se trabaje sobre bases técnicas que permitan ir cambiando las luminarias, por ahorro energéticas etc.

Y en un tercer Ítem, esta el hecho de que igual se tiene que licitarse el catastro de las luminarias porque no existen antecedentes en la DOM., para saber cuantos postes hay en Quintero. Y eso te da pie para la mantención definitiva y también para el cobro de los derechos de los apoyos. Sin ese catastro estamos perdiendo plata, aprobamos una Ordenanza para cobrar los apoyos mutuos, se discutió el último día que se podía cambiar la Ordenanza, fantástico. Convalidamos el tema que aunque se nos haya presentado el último día, lo aprobamos, pero si no se esta ejecutando, perdimos tiempo, y estamos perdiendo plata.

**Sr. Castillo:** Se puede contratar al Sr. Sepúlveda a honorarios para que haga un catastro porque se maneja muy bien en el tema.

**Sr. Aguayo:** La respuesta es concreta, es decir, que se convoque a una licitación para poder reparar las 250 o 300 luminarias lo antes posible, primera cosa.

**Sr. Carrasco:** No solo se iba a contar con aquellas luminarias apagadas sino que también se iba a investigar cuales son los postes del municipio.

**Sr. Fernández:** Se tiene que hacer un trabajo mucho mas profundo.

**Sr. Alarcón:** Debería ser una empresa.

**Sr. Aguayo:** Lo primero es que al breve plazo posible para poder solucionar y reparar estas luminarias de acuerdo al catastro que entrega la DOM, incluso a través de una licitación o vía directa como lo plantea el Concejal Sr. Carrasco a una empresa que efectivamente elabore un catastro, para que nosotros definitivamente sepamos cuales son los postes de la comuna, y así poder cobrar y dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal, que nosotros mismos fuimos creando. Y en tercer lugar, en término paralelo para preparar una licitación en forma definitiva, pero con este catastro nuevo.

**Sr. Alcalde:** ¿Están de acuerdo Concejales, con el planteamiento que ha hecho el Concejal Aguayo?

Finalizado el pronunciamiento de los Sres. Concejales el Concejo Municipal adopta el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

**Acuerdo:** El Concejo Municipal adopta por unanimidad:

a) Llamar a Licitación Pública para la reparación y mantención de alumbrado pública de manera inmediata para atender las denuncias.

b) Llamar a Licitación Pública para efectuar el estudio y catastro los postes de Alumbrado Público existentes en la comuna.

c) Llamar a Licitación Pública para el servicio de la mantención y reparación definitiva del Alumbrado Público, en base al catastro efectuado.

## **VI.- VARIOS;**

### **6.1.- Maquinaria pesada;**

**Sr. Alcalde;** Tenemos la llegada de los cuatro camiones de basura. Esta en Licitación los tres camiones aljibes. Nos está aumentando enormemente el parque automotriz, también de un proyecto de arrastre un camión tolva y una chipiadora para el tema de las podas. Si sumamos vamos a tener ocho camiones nuevos, a parte de los dos vehículos con convenio con GNL, tenemos 10 vehículos nuevos. Estamos preparando, les quiero decir a los funcionarios antiguos que vayan hacer cursos para clase A.

**Sr. Fernández;** Como están ya los camiones en el municipio. ¿Se ha trabajado con el tema de Cosemar?

**Sr. Alcalde;** También vamos a llegar a negociación de término de contrato, una salida más saludable para todos, pero la gente de Cosemar están en una buena posición independientemente que nos tengan en los tribunales, está con la idea de dejar el contrato.

### **6.2.- Licitación calle Arturo Prat;**

**Sr. Alcalde;** Tenemos que licitar la calle Arturo Prat, circuito Grau. Las dos calles que vamos a licitar pronto.

### **6.3.- Aceras sector céntrico.**

**Sr. Alcalde;** Vamos a dejar en proceso de licitación para marzo, la aceras del sector céntrico, son dos proyectos por M\$100.000.000 -

### **6.4.- Sector de Ritoque.**

**Sr. Alcalde;** Un pequeño PMU, producto de una necesidad de los vecinos, pusimos las luminarias con platas que ganamos un proyecto en Codelco, hoy tenemos un PMU donde se está haciendo hacia el sector de Ritoque la acera y las soleras con platas propias.

La gente de Vialidad nos informó que no pueden intervenir porque está calificado por ellos como una zona urbana, con recursos propios vamos a mejorar camino hacia la Pobl. Teniente Serrano porque el camino hacia Ritoque está muy malo el acceso.

**Sr. Fernández;** Al DOM. Técnicamente en la diagonal de la bajada de la calle Laso, ¿Que se va hacer?, se va a mantener o va a desaparecer.

**DOM;** Esta considerado la instalación de soleras

**Sr. Carrasco;** Efectivamente ahí hay una discusión con la gente que vive por detrás del Estadio porque es muy angosta la vereda, la gente que viene con coche, con bolsas de las compras, camina por la calle, no sé si me equivoco, me parece el haber escuchado del DOM, que esa calle ni siquiera aparece, no existía.

**Sr. Fernández;** No esta en los planos.

**Sr. Aguayo;** La que va pegada a las canchas.

**Sr. Carrasco;** Hoy día, pavimentada va a quedar más peligrosa porque no tienen ninguna visibilidad los autos, los que van hacia arriba, hacia la derecha donde dobla para el Estadio.

**Sr. Aguayo;** Si se están haciendo veredas sería por la entrada de Ritoque, apegada a las Canchas de Tenis lo que significa que necesariamente se van a cortar con la vereda que se están haciendo. ¿Que ancho tiene la vereda?

**DOM;** Tiene dos metros de ancho hasta un metro, veinte.

**Sr. Carrasco;** Se puede considerar dentro del proyecto modificar o con costo municipal poner una baranda como la que está dentro del túnel, la gente actúa de acuerdo a las comunidades, por lo tanto te aseguro que la gente, valga de redundancia, la gente viene con coche la que tiende a bajar a la calle.

**DOM;** Usted se refiere exactamente a lo que va pegado al muro del Estadio, ¿a esa vereda?

**Sr. Carrasco;** Sí, a esa vereda.

**DOM;** Vamos a ver la forma de eliminar el trazado del camino, sumarlo al área verde lo cual estaría por de abajo.

**Sr. Aguayo;** A eso nos referíamos.

**Sr. Alcalde;** Todas las propuestas son bienvenidas, esa es la misión nuestra.

#### **6.5.-Proyecto adquisición de implementos Cuartel Cuerpo de Bomberos.**

**Sr. Alcalde;** El jueves pasado se aprobaron los M\$180.000.- para terminar el proyecto del Cuartel: M\$100.000.- para la adquisición de equipamiento y equipos y M\$80.000., para obras civiles.

Felices debemos estar todos, reiterar a nosotros se nos ha aprobado todo lo que hemos presentado hemos tenido todo el apoyo de los Consejeros Regionales, eso lo digo en todos lados.

#### **6.6.- Pescadores de las Caletas de Quintero, Puchuncaví, Zapallar y Papudo.**

**Sr. Alcalde;** Fui invitado a una reunión con el Subsecretario plantearon el tema de las cuotas de pesca, de los problemas que se tenían en la zona, también todo lo que le había afectado la zona industrial.

También se planteo el problema del molo de abrigo que nosotros a petición del Seremi Sr. Pedro Sariago, del problema que se esta generando en la Caleta El embarcaderos, donde compartimos el molo de abrigo, pero no en la forma que estamos, que va a inhabilitarla. Es

absurdo que un proyecto que ha costado casi mil millones se le coloque un muro de contención, donde va a chocar la ola que es el molo de abrigo del Club de Yates.

Participó la gente de Medio Ambiente; Obras Portuarias, y de ahí el compromiso mayor lo que siempre nosotros hemos buscado, el Subsecretario nos invitó a ser parte de esta mesa, a trabajar. Se destacó el trabajo que están haciendo los pescadores de Quintero con varios proyectos con GNL. Hubo un compromiso de solicitar los apoyos al Gobierno Regional para que estos proyectos se materialicen, si viene cierto GNL., lo está haciendo, GNL no va a aportar todo el tema de infraestructura, algún dinero irá a poner. De hecho ya están saliendo algunos proyectos que a nosotros también nos ayudan para ir trabajando todo el tema del Borde Costero.

Planteamos que sea en la explanada del Manzano, anexarlo al proyecto que también le solicitábamos nos ayudaran a que este proyecto de Borde Costero Loncura- Quintero, se agilizará se nos preguntó que pasó, nosotros indicamos lo que nos ha dicho GNL, se esta replanteando, se esta modificando el proyectos, que desde el municipio y de la Fuerza Aérea se ha dado todo el apoyo, se han dado todos los espacios para que ese proyecto sea útil. Quedaron de hacer algunas gestiones para ir conversando y apurando.

Daban cuenta de un proyecto que se hizo en La Serena producto del terremoto en Japón, terminaron todo en el suelo. Es lo que decíamos nosotros, nosotros no somos expertos en Obras Portuarias, por eso el proyecto GNL fue derivado a Obras Portuarias donde hoy día, tenía alguna deficiencia, pero se esta mejorando.

Eso con el Subsecretario, muy pro activa la reunión, mañana los pescadores tienen en Maitencillo, los vamos apoyar nosotros desde Quintero, van a una actividad con el Subsecretario. Estamos todos invitados a participar de apoyo en estas mesas técnicas donde creemos que son mesas permanentes: Subsecretaria de Pesca, Obras Portuarias; Medio Ambiente. Dijimos que necesitábamos mucho apoyo de ellos en el tema de ir facilitando las cosas no en el sentido de ir obstaculizando sino que conociendo las nuevas normativas, porque la CONAMA desapareció ahora esta todo centrado en el Ministerio del Medio Ambiente, ellos están muy disponibles a mandar profesionales a esta mesa permanente de seguir trabajando. También hizo la invitación a las otras empresas que se incorporen y puedan trabajar en estos proyectos.

#### **6.7.- Reunión con la Fuerza Aérea.**

**Sr. Alcalde:** Ya la informamos, esperamos que tenga pronta solución ese problema que no es fácil solucionar, como primer tema del año.

#### **6.8.- Soluciones habitacionales.**

**Sr. Alcalde:** Se van a construir 300 casas en terrenos que eran del Sr. Diamantidis. Había un drama de conexión, la verdad que la gente de Esvál fue súper ágil de resolver el tema, Se les dijo que mostraran el anteproyecto donde el DOM. Son viviendas con subsidios, no son viviendas sociales, el subsidio que nos corresponde en la comuna que se han destinado, son de 308 UF, se calcula que son casas con dividendo entre \$50.000 a \$60.000.-Construcción que debiera estar partiendo en marzo o en abril,

**Sr. Castillo:** ¿Al lado de la Población Lomas de Mirasol?

**Sr. Alcalde:** A continuación de la Población Mar del Norte.

Eso como grandes temas tenemos harta pega, aparte de terminar el verano sin problemas.

**6.9.- Agrupación de Artesanos Talento Mis Manos.**

**Sr. Carrasco:** Tuve la oportunidad de reunirme con esta Agrupación. La consulta fue la posibilidad de pagar lo que se esta cobrando en dos cuotas, me gustaría pedir si lo vemos en una reunión de Comisión para que puedan contar con la posibilidad de conocer cuales son sus problemas, con la participación del Presidente de la Comisión de Finanzas y de la Comisión de Ordenamiento Territorial y poder decidirlo.

**Sr. Alcalde:** Es una atribución mía que tengo en el tema.

**Sr. Carrasco:** Nosotros sabemos que la atribución única es de usted Alcalde, para poder conocer los temas a fondo para poder plantear.

**Sr. Alcalde:** También les voy a mandar gente, para que conozcan los temas.

**Sr. Aguayo:** Lo que está diciendo el Concejal Sr. Carrasco, la petición obedece básicamente porque ellos hay que incurrir en otros gastos, el de poner luz, empalme. En ese contexto, entendiéndolo que es una prerrogativa del Alcalde, me gustaría que se buscara una solución.

**Sr. Carrasco:** Si, además de buscar una solución, hay hecho una inversión importante en materiales. Uno de los puntos que plantean son los empalmes, cuyo costo no es menor.

**Sr. Alcalde:** Tengo toda la voluntad, es una solución mía, pero cuando los inspectores me vienen a informar, que delante de ellos me agarran a chuchadas y me insultan, la voluntad cambia.

**Sr. Castillo:** ¿Quién de la gente de la Feria, lo insulto?

**Sr. Alcalde:** Yo en las Comisiones voy a mandar a los inspectores.

**Sr. Castillo:** Porque si es por eso, tendría que sacar la Feria de las Pulgas completa.

**Sr. Alcalde:** Eso les dije en la mañana, les podía caducar el permiso a todos.

**Sr. Castillo:** También tiene que sumar que la Feria Artesanal desde un principio hasta ahora no ha puesto problemas. No por uno van a pagar todos esta situación. Se supone que de mañana en adelante no va a haber Feria de Las Pulgas.

**Sr. Alcalde:** Le ofrezco el asiento a alguien para que venga a conversar caballerosamente, dignamente, pero si me agarran a chuchadas no le ofrezco el asiento.

**Sr. Castillo:** Nosotros necesitamos apoyar este grupo de artesanos y a toda la gente de Quintero.

**Sr. Alcalde:** Los apoyo a todos, pero tengo dignidad. Las autoridades no están para que la gente los agarre a chuchadas, y después salgan riéndose del municipio, dicen lo agarramos a chuchadas y nos dio el permiso. Tengo toda la disposición, he negociado, hemos dado todas las facilidades a la gente, pero cuando veo actitudes de gente que no respeta la DOM., se toman los terrenos, no pasa por las normativas que tiene que esperar. Hay que empezar a respetar, de lo mismo que reclamamos

tenemos que poner orden tenemos que saber quien es el que entrega las funciones o entregamos los espacios porque somos Quinteranos.

A la Comisión le voy a entregar todos los antecedentes. A mí gente los he retado y les digo que son desleales porque no me dicen las cosas delante de ellos, después que salen me las dicen, quiero que vengan y me lo pidan delante de la Sesión de la Comisión.

**Sr. Fernández:** El tema es el trato, todos pueden reclamar sus derechos de buenos oficios pero se debe hacer con el debido respeto.

**Sr. Castillo:** Básicamente lo mismo la molestia de un funcionario que hablo.

**Sr. Aguayo:** Compartiendo su molestia, es mas rechazamos públicamente, de la gente que se exprese de esa forma de nuestra principal autoridad comunal. Sin embargo, apelando a su disposición a nosotros nos parece que estando en sus manos puede perfectamente reconsiderar esta medida porque es la única forma que tienen de poder colocar el empalme y la luz, tampoco tiene objeto que estén todo el día al sol y en la noche cuando baja la temperatura, donde realmente llega la gente.

**Sr. Alcalde:** Están ahí por disposición de nosotros, somos nosotros quienes autorizamos el tema, pero cuando uno empieza a escuchar las otras partes, no pidan que ponga la otra mejilla.

**Sr. Castillo:** Reconsidérelo y hable con los Dirigentes.

**Sr. Carrasco:** Insisto en poder dar un espacio en la Comisión, hay que escuchar las partes también, es una buena oportunidad que este Concejo viene trabajarlo de un principio, considera todas las discusiones de la comuna a través de las Comisiones.

**Sr. Alcalde:** Les digo hagan las comisiones.

**Sr. Castillo:** Que se de una solución pronto, ya estamos en la quincena de enero, están en la pura temporada de verano.

**Sr. Fernández:** Lo que pasa que hay dos cosas distintas. Lo plantee en una oportunidad, si alguien lo agrede a usted, usted lo tiene que denunciar, con los argumentos que sean necesarios, pero no por eso como lo decía, el Concejal Sr. Aguayo, no es la persona jurídica, la que tiene el permiso etc. Aquí se trata de trato personales, el trato personal es el que hay que defender, cada uno defiende su honra en tribunales. Ese es el tema, lo invito a separar esa situación.

**Sr. Aguayo:** Alcalde entendemos que usted esta aburrido con el tema en contra de usted.

Hablan varios a la vez, se hace imposible transcribir.

**Sr. Aguayo:** Nosotros rechazamos y repudiamos absolutamente esa forma, de una situación que es clara, no por uno o por dos se van a ver todos perjudicados.

**6.10.- Licitación de bienes nacionales para la explotación del servicio de estacionamientos.**

**Sr. Carrasco;** No quiero hacer una guerra en absoluto. Por razones laborales no pude estar en el Concejo extraordinario, donde se trato la licitación de los parquímetros, me gustaría pedir formalmente cuales son los sectores que se entregaron porque me llama notablemente el valor. En el Concejo anterior, se hablaba de un mínimo de M\$12.000.- entiendo que se acordó en M\$8.000.-

**Sr. Castillo;** No, de ahí para arriba.

**Sr. Alcalde;** Pida el Acta, ahí están todos lo acuerdos del Concejo.

**Sr. Fernández;** ¿Y se licito en cuanto?

**Sr. Carrasco;** En M\$8.000.-

**Sr. Castillo;** ¿Quién fue?

Con la venia del Concejo da respuesta el Encargado de la Dirección de Transito, Sr. Alfonso Sandoval Cisternas.

**Transito;** DM G Inversiones Ltda.

**Sr. Castillo;** Que hay de cierto que la empresa que llegó trajo gente de afuera, se puede manejar esa información.

**Transito;** En las Bases se estipulo que debía contratar gente de la comuna de Quintero. Incluso se les hizo llegar un listado de la gente interesada en trabajar.

**Sr. Alcalde;** Cuando se firmo el contrato, se le dijo al representante que había que ver la posibilidad que fuer agente de la comuna que prestara ese servicio. Es el mismo señor que trabajo en el año 2009. Además, nos señalo que conoce a toda la gente de Quintero, que tiene sus antecedentes y que iba a contratar gente de la comuna

**Sr. Alarcón,** Eran dos o tres de afuera.

**Sr. Castillo;** Vi a dos personas trabajando y eran Quinteranos.

**6.11.- Caso de la Sra. Hilda Pardo.**

**Sr. Castillo;** Si lo pueden transmitir a Social, estuve en Loncura, fui por un tema de salud, me encontré con un problema medio triste de una señora que es viuda de un pescador, también tuvo problemas en su casa por el tema del terremoto. Es la señora Hilda Pardo, vive en Los Navegantes N° 32. Me decía con mucha pena, donde esta viviendo, dice que el municipio le prometió una mediagua y una subvención de \$70.000.- Con la cantidad de remedios que debe suministrar por las enfermedades que tiene. Traje este caso para que a Asistente Social se pudiera acercar a la señora para que se diera cumplimiento a la abuelita. Vive muy a orilla de la playa, los vientos del norte, le falta mucho arreglar lo que quedo de su casa.

**Sr. Alcalde;** Que bueno que lo tira a la mesa, la verdad es que nosotros para el temporal, estuvimos allá, en la Caleta, y entregamos ayuda en materiales con recursos propios inmediatamente a la gente de abajo y las mediaguas que llegaron acuérdesese por el tema de probidad

y transparencia, son todos los que se catastran, son datos que se entregan a la Onemi, y de la Onemi vienen con nombre y apellido. Nosotros estuvimos, entregamos ayuda, no se si los vecinos catastraron o no a la abuelita, pero entregamos personalmente ayuda a esas casas.

**Sr. Castillo:** Ella me pidió que hiciera un recordatorio, que la fueran a ver por estos temas.

**Sr. Alcalde:** La vamos a ir a ver porque más aun se trata de una anciana.

#### **6.12.- Estado de los Baños en Terminal de Buses.**

**Sr. Castillo:** No sé si los baños serán tema del municipio porque realmente ahí cobran por entrar al baño. Quería consultar quien es el que se hace responsable de las reparaciones, los sanitarios están hundidos, de igual modo el techo. Si hay un lucro, se debería exigir los arreglos.

**Sr. Alarcón:** Están lucrando, , pero no están invirtiendo.

**Sr. Castillo:** Es un tema para la gente que llega al Terminal de Buses porque están esperando un bus, van al baño y le cobran.

**Sr. Alcalde:** ¿Cuanto cobran?

**Sr. Castillo:** \$200.-

**Sr. Alcalde:** Cuando llegué aquí, dije hay que comprar un contenedor nuevo, por el tema económico no se compró, creo que hoy día estamos con posibilidad de comprar o si no se hace algo mayor. Que tome nota el Encargado de la Dirección de Transito, Alfonso Sandoval.

**Sr. Fernández:** Habría que revisar el contrato que tiene la persona para la explotación de ese servicio.

#### **6.13.- Junta de Vecinos Unión y Progreso.**

**Sr. Castillo:** Se acuerdan que hablamos de la carta de la Junta de Vecinos Unión y Progreso, en la sesión pasada, es mas dice, un tema que pedimos a ustedes Concejales que se fiscalice esta situación, volvemos a lo se ha mismo. Luís Arenas, tesorero, Fernando Pérez, Vicepresidente, el Presidente no está, dice que no se ha informado a ellos, el contrato que existe de por medio. ¿Quien nos pudiera explicar porque esto esta por segunda vez?

**Sr. Alarcón:** Ocurre que es la misma carta.

**Sr. Aguayo:** Discúlpame pero ahí hay dos cosas, una netamente, de la organización que tiene la obligación de comunicar este tipo de situaciones.

En segundo lugar, a mí me parece que el tema amerita poder hacer una reunión de Ordenamiento Territorial que permita revisar el comodato porque tengo mis dudas, creo que no existe. Hay que partir de ahí primero. Si esta por regularizar, regularicemos de una vez por todas.

**Sr. Carrasco;** Sería bueno y lo acompaño en su misión porque todo el mundo está preguntando que es lo que esta ocurriendo ahí, inclusive conversé con el Director de Salud, me dio una explicación que era muy válida, que todo lo que vieron con el servicio. Le decía, lo importante el buen convivir de la imagen de la Municipalidad en abordar estos temas, la gente no tiene el conocimiento.

El Presidente parece que no les ha informado nada, de lo que hizo con usted, respecto a su directiva y a muchas personas. Nosotros como municipio es importante y a través de la Comisión de Ordenamiento Territorial, aclarar este tema porque hay un desconocimiento muy grande lo que ha generado un conflicto. No nos podemos meter internamente en los procedimientos que tengan las Juntas de Vecinos.

**Sr. Alcalde;** Sería bueno para aclarar esa situación.

**Sr. Moreno;** Incluso indican un tema económico.

**Sr. Aguayo;** El funcionamiento de ese lugar, el que hacen mención los vecinos, en un minuto la Municipalidad se lo cedió al Servicio de Salud, en el intertanto se los facilitó, incluso hay un documento por escrito y porque hizo eso, porque efectivamente demuestra que no era de la Junta de Vecinos. No tenían comodato, por eso tengo la certeza que no hay comodato. El Abogado también dice que no hay comodato, por lo tanto de lo que se trata regularizar una situación de hecho que se debiera haber hecho mucho antes.

**Sr. Alcalde;** Que se haga una Sesión de Comisión para abordar la propuesta de comodato.

#### **6.14.- Plaza de Armas.**

**Sr. Alarcón;** Nuestra comuna esta quedando bastante bonita, va a quedar en un futuro a corto plazo más bonita todavía, pero si me causa mucha extrañeza que estemos dejando atrás lo que es la Plaza de Armas. Hace poco pase por ahí, y me llegó a dar pena, llena de neumáticos, hasta los caminos están trazados con neumáticos, el basural que hay, no hay poda de árboles, que sea una cosa más armoniosa. Solicito que se intervenga esa plaza en su heroseamiento.

#### **6.15.- Plaza frente al Cuerpo de Bomberos.**

**Sr. Alarcón;** Hay un edificio estructural que esta quedando preciosa, el Banco Chile, Farmacia, como no va haber alguien o exigir a alguien que se haga cargo o a la farmacia, señores rieguen, corten el pasto, manténganla, por último.

**Sr. Alcalde;** Nos hemos visto sobrepasados.

**Sr. Moreno;** Hay que señalarles que son malos vecinos.

**Sr. Alarcón;** Los locatarios que están debajo del Rotary están dispuestos a comprar semillas, cuya mantención la haría la Cruz Verde, ya conversé con ellos. Entonces, habría que coordinar con la DOM., para solicitar la autorización.

**Sr. Alcalde;** Es positiva la propuesta, porque nosotros nos vemos sobrepasados.

#### **6.16.- Robo en Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura**

**Sr. Alarcón;** Otra vez entraron a robar, del municipio iban a poner protecciones.

**Sr. Alcalde;** Fui personalmente a ver el tema.

**6.17.-Premiación a obtención de los mejores puntajes en PSU**

**Sr. Fernández;** A modo de ejemplo, también como felicitación para los niños de Quintero, aprovechar para que sea una gotita, una mención honrosa a tres niños que sacaron muy buenos puntajes, que estudian en los colegios de Quintero: Eduardo Garrido Vegas, de una familia Quinterana muy antigua, entrara a estudiar Ingeniería Industrial en la Federico Santa María, con un puntaje súper alto; a Sergio Eduardo Cáceres va a estudiar Ingeniería Bioquímica en la Universidad Católica y el otro niño más Yan Zamorano quien va a estudiar Ingeniería Civil Informática en la Universidad Federico Santa María.

Los quiero mencionar porque entre muchos otros, son súper buenos puntajes porque todos han venido a preguntar por el tema de las Becas de la Educación Superior 2012. Estos y otros muchos otros niños. Así que Alcalde el Concejo en el Presupuesto Municipal 2012 que aprobó.

**Sr. Alcalde;** Felicitar a estos jóvenes. Gracias a Dios que hemos ido pagando algunas deudas.

**6.18.- Licitación de la Auditoria Financiera.**

**Sr. Fernández;** Como Presidente de la Comisión de Finanzas, las Bases y el Presupuesto está aprobado, ¿Cuándo se licita la auditoría financiera de la Municipalidad?

**Sr. Alcalde;** Ya tendrían que haberlas subido al Portal de Chilecompra.

**Sr. Carrasco;** Había un acuerdo que iba a ser el primer mes de enero de 2012.

Se cierra la sesión siendo las 18,34 horas.



**VERMINA GUERRA SANTIBÁNEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JOSÉ VARAS ZUÑIGA**  
ALCALDE